

**PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PREVISTO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 6ª Y 8ª DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO, DE CUATRO (4) PLAZAS DE ARQUITECTO/A TÉCNICO, FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE DE TÉCNICOS MEDIOS, GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A2.**

El Tribunal de Valoración del presente procedimiento, en sesión celebrada el 27 de diciembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, no constando que durante el plazo otorgado al efecto se formularan alegaciones contra las calificaciones finales, y teniendo en cuenta la totalidad de años de servicios prestados en esta Administración de los aspirantes empatados con 99,500 puntos (en aplicación de los criterios establecidos en la base 8.2 de convocatoria para dirimir los empates), los/as aspirantes que han superado el procedimiento, por orden, son los/as siguientes:

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACIÓN FINAL
1	CELIA MARGARITA MORON RODRIGUEZ	***3848**	99,500
2	JOSE DOMINGO ALBERTO GOMEZ	***0046**	99,500
3	MARIA INMACULADA GONZALEZ FARIÑA	***0877**	99,500
4	MARIA DEL ARCO DELGADO	***1008**	99,500

En San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
Fdo.: Pedro Sánchez del Río Guillén.

Firmado por PEDRO  
SANCHEZ DEL RIO  
GUILLEN - DNI  
\*\*\*2550\*\* el día  
27/12/2024 con un